

MEMORANDO

Bogotá D.C.

COLDEPORTES 09-05-2018 15:18
Al Contestar Cite Este No.: 2018IE0001733 Fol:1 Anex:1 FA:8
ORIGEN 110-OFCINA DE CONTROL INTERNO / JAMES LIZARAZO BARBOSA
DESTINO 343-GRUPO INTERNO DE TRABAJO CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO / MARIA DEL ROSARIO GARCIA PORTILLO
ASUNTO INFORME FINAL AUDITORIA GESTIÓN 2018 - GIT CAR
OBS

2018IE0001733

Para: Maria del Rosario García Portillo
Coordinadora
GRUPO INTERNO DE TRABAJO CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO

De: James Lizarazo Barbosa
Jefe Oficina Control Interno
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Asunto: Informe final de Auditoría de Gestión GIT CAR

Respetada doctora:

En atención al procedimiento de auditorías internas del Sistema Integral de Gestión, me permito remitir informe final con los resultados de la auditoría realizada al proceso de Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica - GIT Centro Alto Rendimiento, el cual contiene las situaciones encontradas y las recomendaciones para mejorar y fortalecer el control en las diferentes actividades del proceso. Es procedente que los resultados de la auditoría se socialicen con los responsables que intervienen en las actividades evaluadas, se analicen los riesgos, las recomendaciones y se adopten las acciones correctivas necesarias.

Conforme a lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión de Coldeportes, el área debe elaborar un Plan de Mejoramiento, teniendo en cuenta todas las observaciones del Informe final entregado y cargado en ISOLUCION por parte del equipo auditor.

El plan de mejoramiento debe ser reportado en el módulo Mejoramiento-Acciones correctivas del aplicativo ISOLUCION, dentro de los 3 días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación. Lo anterior, con el fin de realizar posteriormente el seguimiento.

Cordialmente,



James Lizarazo Barbosa
Jefe Oficina Control Interno

Anexos: Informe final



Yolanda Bernal Jiménez - Profesional Especializado OCI

	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-013
	FORMATO	Página 1 de 8
	INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE GESTION	

Introducción

La Oficina de Control Interno, con fundamento en lo señalado en la Ley 87 de 1993 y el procedimiento de auditorías internas vigente, llevó a cabo la auditoría interna de gestión a la unidad auditable “Apoyo a Infraestructura Técnica y Científica – GIT Centro de Alto Rendimiento”, de acuerdo con lo establecido en el programa de auditoría del año 2018 aprobado por el Comité Coordinador del Sistema de Control Interno.

La actividad de auditoría interna de Coldeportes es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar la gestión; ayuda a la entidad a cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, controles y gobierno.

1. Auditoría

Macroproceso:	Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica
Proceso:	Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica – GIT Centro Alto Rendimiento - CAR
Jefe(s) Dependencia(s):	María del Rosario García Portillo – Coordinadora Centro Alto Rendimiento
Objetivo de la Auditoría:	Evaluar de manera independiente y objetiva el Sistema de Control Interno y la gestión institucional, verificando el nivel de desarrollo y efectividad de los controles establecidos, el cumplimiento de metas y objetivos institucionales dentro de un proceso de retroalimentación y mejoramiento continuo.
Alcance de la Auditoría:	Verificación del cumplimiento de los requisitos definidos en el Proceso de Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica desarrollado por el GIT Centro Alto Rendimiento; del las funciones asignadas en el decreto 4183 de 2011 y en la Resolución Interna 209 de 2017, en el periodo comprendido entre enero 1 de 2017 a marzo 31 de 2018.
Criterios de la Auditoría:	Plan de acción, mapa de riesgos y riesgos de corrupción, Resolución Interna 2955 de diciembre 12 de 2014, Resolución Interna 619 de 2015.
Limitaciones	En la planeación y desarrollo de la auditoria no se presentaron inconvenientes que pudieran afectar el desarrollo normal de la auditoria o que pudieran influir en los resultados finales de la misma.

	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-013
	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE GESTION	Página 2 de 8

1.1 Procedimientos de auditoría

Para la ejecución de la evidencia suficiente y relevante que soportó los hallazgos y las conclusiones, se aplicaron entre otros los siguientes procedimientos de auditoria: a) Entrevistas con los responsables y ejecutores del proceso, con el fin de facilitar la comprensión de la unidad auditable; b) Técnicas verbales: entrevista directa al personal de la unidad auditada o a terceros cuyas actividades guarden relación; c) Técnicas oculares: observación, comparación o confrontación, inspección documental.

2. Resultados de la auditoría

2.1 Índice de observaciones

Código referenciación de la observación	Asunto
CAR- 01	Verificación del cumplimiento del Plan de Acción 2017, metas e indicadores
CAR- 02	Mantenimiento Centro Alto Rendimiento - CAR

2.2 Fortalezas

- Se observa que el GIT Centro Alto Rendimiento CAR realiza un trabajo basado en distribución de tareas, asignación de funciones y seguimiento permanente; situaciones que se verifican en acciones como la aplicación de la Resolución de tarifas, el seguimiento y monitoreo a los contratos de vigilancia aseo y cafetería por parte de los supervisores y el grado de avance del plan de acción.
- El GIT Centro de Alto Rendimiento - CAR presenta avances en el cumplimiento al plan de mejora de auditorías internas ya que al verificar el estado de las tres observaciones se encuentran cerradas en Isolucion.

2.3 Análisis de Riesgos

Se observaron los mapas de riesgos de gestión y riesgos de corrupción de los años 2017 y 2018.

	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-013
	FORMATO	Página 3 de 8
INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE GESTION		

Mapa de riesgos de gestión.

RIESGOS DE GESTIÓN	Controles existentes	Control propuesto o acciones a tomar	Indicador para la evaluación de acciones implementadas
Impacto negativo a la imagen del CAR - Coldeportes por pérdida de bienes por hurto en las instalaciones o personas, propios o visitantes del CAR	1. Servicios de vigilancia para apoyo a la seguridad. 2. Identificación y control de acceso a las instalaciones. 3. Iluminación nocturna de las instalaciones. 4. Sistema de monitoreo por cámaras de vigilancia. 5. Central de monitoreo.	Realizar reuniones de seguimiento bimensuales con la empresa de vigilancia para verificar cumplimiento de obligaciones y compromisos surgidos	Número de novedades presentadas, por trimestre
Impacto negativo a la operación y funcionamiento del CAR por deterioro de la infraestructura de los campos e instalaciones	1. Acciones preventivas y correctivas para evitar mayores daños de infraestructura. 2. Acciones de mantenimiento preventivo de campos, césped y poda de árboles.	1. Plan de mantenimiento preventivo y correctivo CAR. 2. Gestionar ante el GIT de Infraestructura el diagnóstico de instalaciones del CAR	Acciones realizadas/Acciones programadas

Fuente: Isolucion

Para el año 2017, con respecto a los controles propuestos para el primer riesgo se cumplió parcialmente con la realización de reuniones de seguimiento bimensual (2 veces al mes) con la empresa de vigilancia Superior en las cuales se hacen observaciones de la prestación para el cumplimiento de las actividades propuestas. El auditor evidenció que las reuniones se realizaron mensualmente. Para el segundo riesgo el CAR propuso dos acciones, la primera al plan de mantenimiento preventivo y correctivo CAR, el cual presenta la guía para la elaboración del plan de mantenimiento CAR, se observó que falta el cronograma de las actividades con sus respectivas fechas de elaboración.

Para el año 2018, presenta los mismos factores de riesgo. Se observó que para el primer factor del riesgo se realizó la primera reunión con la empresa de vigilancia VIGIAS en marzo 8 de 2018. Es necesario validar la periodicidad de seguimiento, ya que no se cumple la frecuencia quincenal establecida en el mapa.

Para el segundo control, se observa que la misma acción “Gestionar ante el GIT de Infraestructura el diagnóstico de instalaciones del CAR” se ejecutó en el 2017 y para el plan de acción de 2018 se repite, lo que demuestra que hay debilidades en la identificación de controles y los indicadores asociados.

 	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-013
	FORMATO	Página 4 de 8
	INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE GESTION	

Mapa de riesgos de corrupción.

Riesgos de Corrupción	Control Existente	Control Propuesto	Indicador
Recepción de prebendas por parte de servidores públicos adscritos al CAR	Evaluar periódicamente los pagos realizados, verificando que se cumplan los procedimientos, se apliquen los Formatos y los valores coincidan con lo liquidado y con la Resolución de Tarifas.	Evaluar periódicamente los pagos realizados, verificando que se cumplan los procedimientos, se apliquen los Formatos y los valores coincidan con lo liquidado y con la Resolución de Tarifas. (4 veces al año)	Valor escenarios deportivos utilizados / Valor escenarios con pagos realizados según resolución vigente.
Manejo inadecuado de la caja menor expresados en compras indebidas, rubros inapropiados y en posibles auto - préstamos.	Realización de arqueos a la caja menor con Acta y/o registro de Arqueo por parte del Coordinador del CAR.	Realización de arqueos a la caja menor con Acta y/o registro de Arqueo por parte del Coordinador del CAR. (3 veces al año)	(Arqueos de caja menor sin hallazgos/Arqueos de caja menor programados) *100%

Fuente: Isolucion

Para el primer factor de riesgo se calcula el valor de utilización de los escenarios vs. valor cancelado. Se debe tener en cuenta que los clubes cancelan trimestres anticipados, es decir, que existen periodos en los cuales se hace uso de escenarios ya cancelados con antelación. En el año deben verificar este indicador por lo menos 4 veces. Se observó que mediante actas se deja el registro de cálculo del indicador, los periodos tomados para el año 2017 fueron: de Febrero a Abril (3 meses); Mayo a Julio (3 meses); agosto a septiembre (2 meses) y de octubre y noviembre (2). En el mes de diciembre no hubo consignaciones, se ejecutó el saldo a favor que viene del mes de noviembre, sin embargo, la fórmula del indicador no permite identificar los niveles de ocupación de los escenarios y su relación con el total de ingresos.

El segundo elemento de riesgo, es la realización de arqueos internos del GIT a su caja menor, por lo menos 3 veces al año. Se verificó la realización de tres arqueos con actas de fechas mayo 30 de 2017, agosto 25 de 2017 y noviembre 30 de 2017, debidamente firmados por el coordinador del CAR y sin observación alguna. La Oficina de Control Interno realizó dos arqueos de caja menor en la vigencia 2017, encontrando que existe correspondencia entre el gasto y la justificación de la creación de la caja menor; así mismo, los soportes se encuentran en original, están aprobados y corresponden al periodo.

 	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-013
	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE GESTION	Página 5 de 8

2.4 Observaciones

Observación No.	CAR-001		
Asunto: Verificación del cumplimiento del plan de Acción 2017, metas e indicadores. Plan de acción 2018, metas e indicadores.			
Detalle: Se verificados los planes de acción de las vigencias 2017 y 2018 el auditor encontró lo siguiente:			
1. La evaluación de la gestión de la dependencia para el año 2017 fue de 87%. Actividades que no se realizaron en el año 2017 fueron: - Adquirir bienes y servicios para mejoramiento de las instalaciones del CAR - Contratar servicios para la caracterización de vertimientos de aguas del CAR - Adquisición de tiquetes aéreos para desplazamientos y comisiones de servicios nacionales e internacionales y gastos de desplazamientos de funcionarios y/o contratistas del CAR. - Atender oportunamente los requerimientos presentados por los organismos del SND, de acuerdo con la disponibilidad. 2. El plan de acción 2018 presenta un valor estimado que no permite cubrir los servicios de la totalidad de la vigencia, ya que como se observa en la subactividad Servicios de Vigilancia y Seguridad , el contrato suscrito por valor de \$604.269.430 cubre servicios hasta el 31 de julio de 2018, quedando un saldo estimado en el plan de acción por valor de 102.518.314 para respaldar cinco meses de servicio de vigilancia, evidenciando debilidad en la planeación de la actividad al dejarla desfinanciada. Esta misma situación se observa en la subactividad correspondiente en el Servicio de cafetería y aseo.			
Objetivo: Garantizar la prestación de servicios para la administración y operación del CAR			
Subactividad	Valor Estimado	Valor contratado a marzo 31 de 2018	Observaciones
Servicios de vigilancia y seguridad correspondientes a las instalaciones del CAR	706.787.744,00	604.269.430,00	Se contrató la vigilancia por el periodo febrero 1 a julio 31 de 2018. Se observa desfinanciación para los últimos cinco meses de la vigencia 2018
Servicios de aseo y cafetería correspondientes al CAR	537.000.000,00	300.000.000,00	Se contrató la empresa para aseo, mantenimiento y cafetería vigilancia por el periodo febrero 1 a julio 31 de 2018. Se observa desfinanciación para los últimos cinco meses de la vigencia 2018

 	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-013
	FORMATO	Página 6 de 8
INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE GESTION		

Fuente: Plan de acción 2018 y compromisos SIIF II

Causa

Debilidades en la Planeación por cuanto el plan de acción se presentó desfinanciado

Efecto

Necesidad de buscar recursos para cubrir las actividades básicas de operación y modificar el Plan de acción

Descripción del riesgo identificado:

Tipo: **financiero.**

Recomendación / Acción propuesta

- Revisar fuentes de financiación de las actividades que se encuentran desfinanciadas para dar cumplimiento al objetivo estratégico atendido a través del GIT Centro Alto Rendimiento.

Observación No.	CAR-002
Asunto: Mantenimiento Centro Alto Rendimiento - CAR	
Detalle:	
Condición: Se evidenció que se tiene la metodología para elaborar el plan de mantenimiento CAR, en el formato ATC-FR-014 se tiene la descripción de actividades y su periodicidad, no se encuentra diligenciada la fecha programada de ejecución, tampoco el valor presupuestado de la actividad. En el formato ATC-FR-011 Programa de mantenimiento – cronograma de actividades, se lleva un archivo con el registro en Excel del programa de mantenimiento que consiste en actividades frecuentes realizadas en el CAR, éstas son canceladas con los recursos de la Caja Menor con el fin de atender el mantenimiento preventivo y/o correctivo.	
Criterio: La aplicación de los formatos ATC-FR-014 y ATC-FR-011 del proceso de Apoyo en Infraestructura Técnica y Científica	
Causa y efecto: El GIT CAR identificó las necesidades de mantenimiento sin embargo, la ejecución de los trabajos no cuenta con un cronograma y recursos suficientes lo que conlleva a que el tratamiento de las necesidades se desarrolle con la disponibilidad presupuestal identificada en el Plan de Acción 2018, situación que podría derivar en un deterioro de los	

	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-013
	FORMATO	Página 7 de 8
INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE GESTION		

escenarios deportivos.

Descripción del riesgo identificado:

Tipo: **operativo**

La no asignación de los recursos presupuestales que se requiera para adelantar el plan de mantenimiento preventivo y/o correctivo de manera oportuna en CAR con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de las instalaciones deportivas y administrativas del complejo deportivo, incrementa el riesgo que la infraestructura, los escenarios o equipos entren en un mayor deterioro y por ende se encuentren en posición de generar accidentes y/o daños irreparables. Tipo: operativo y seguridad y salud en el trabajo.

Recomendación / Acción propuesta

Presupuestar las actividades destinadas para el mantenimiento preventivo o correctivo, pues se encuentran identificadas.

Es prioritario adelantar los trámites tendientes a la consecución de los recursos, con el fin de mitigar el riesgo de un mayor deterioro a las instalaciones del CAR.

Con el propósito de mantener la operatividad y el funcionamiento de los activos del CAR, la Entidad debe establecer actividades, responsabilidades, fechas de ejecución y recursos en los planes de acción del CAR en la presente y siguientes vigencias, asegurando el correcto funcionamiento de las instalaciones deportivas y administrativas del complejo deportivo en excelentes condiciones para el entrenamiento de los atletas que hacen uso de los escenarios del complejo.

3. Conclusiones

El procedimiento de mantenimiento de las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento – CAR se aplica de acuerdo al conocimiento de las personas encargadas de ejecutarlo, sin embargo, la ausencia de protocolos específicos para cada una de las actividades y su periodicidad relacionadas dificulta el desarrollo y supervisión por parte de otros funcionarios.

	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-013
	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE GESTION	Página 8 de 8

4. Recomendación final

Se recomienda tener en cuenta cada observación con el fin de fortalecer los controles existentes, así como la implementación de las acciones que se consideren pertinentes para el mejoramiento continuo del proceso auditado.

La oportuna planeación y programación de actividades en todos los procedimientos, así como la verificación oportuna de los puntos de control, implementación y desarrollo adecuado de las actuaciones que están al alcance del Grupo Interno de Trabajo del CAR, para lograr mitigar los posibles riesgos operativos, financieros y legales.

Reunión de Apertura						Ejecución de la Auditoría				Reunión de Cierre					
Día	19	Mes	04	Año	2018	Desde	19/04/18	Hasta	03/05/18	Día	04	Mes	05	Año	18
							D / M / A		D / M / A						

APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA		
Nombre Completo	Responsabilidad	Firma
James Lizarazo Barbosa	Jefe Oficina Control Interno	
Yolanda Bernal Jiménez	Auditor Líder	